

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2015.

En el Salón de Actos de la sede del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, sita en C/ Cedros, 71, siendo las **diecisiete y treinta** horas del día **catorce de diciembre de dos mil quince**, habiendo sido previamente citados se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidenta.

Secretario.

Vocales:

-Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

Por el Grupo Municipal Socialista:

Por el Grupo Ganar Móstoles:

Por el Grupo I.U Comunidad de Madrid-Los verdes:

-Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

A.V. Y PROPIETARIOS PARQUE COIMBRA

A.V. VC-2 PARQUE COIMBRA

A.P. COLONIA RÍO GUADARRAMA

Excusaron su asistencia:

También asistió el Coordinador del Distrito.

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA CELEBRADA EL 21 DE OCTUBRE DE 2015.

Sometida a votación el acta de la sesión constitutiva de fecha 21 de octubre de 2015, ésta resulta aprobada por **unanimidad de los miembros presentes.**

2º.- TOMA DE POSESIÓN COMO VOCAL DEL PLENO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA, DE LOS MIEMBROS QUE NO LO HICIERON EN EL PLENO DE CONSTITUCIÓN CELEBRADO EL 21 DE OCTUBRE DE 2015.

El vocal vecino del Grupo Municipal Popular, convalida la toma de posesión como miembro del Pleno de Distrito.

CUESTIÓN DE ORDEN: Antes de pasar al punto tercero del orden del día, toma la palabra el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra, para preguntar por qué no está en el orden del día del Pleno la propuesta que realizó en el Consejo de Distrito del pasado mes de noviembre, en relación a la sustitución de los badenes, la cual fue aprobada por unanimidad.

CUESTIÓN DE ORDEN: En este momento, se incorpora a la sesión, el vocal de la A. P. Colonia Río Guadarrama, siendo las 19:33 horas.

Toma la palabra el Sr. Secretario para explicar que, según el artículo 156 del Reglamento Orgánico Municipal, el cual se cita literalmente: “*En el orden del día del Pleno de las juntas, se recogerán todas las proposiciones presentadas por los Consejos de Distrito, cuyo estudio y resolución sean de la competencia del Pleno de la Junta Municipal*”; no se elevarán al Pleno proposiciones que no competan al mismo, como es el caso de los badenes, puesto que es competencia del área de movilidad.

Tras debate entre varios miembros del Consejo, la Sra. Presidenta, expone que ya están solicitados los informes en relación a las dos proposiciones que se presentaron en el Consejo de Distrito y, por tanto, en el próximo se les presentará.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGOS:

Realizados por la vocal del Grupo Municipal I.U. Comunidad de Madrid-Los Verdes:

Ruego nº 1: En el distrito hay aceras que son muy estrechas y, por tanto, dificulta el tránsito de personas y carritos de bebé; sobre todo, las que están situadas en la Escuela Infantil, La Casa de Niños y la del Paseo del Arroyo. Ruego que se realice un estudio para ampliarlas.

Se recoge el ruego.

Ruego nº 2: Detrás de la Escuela Infantil hay un terrero que cuando hay lluvias fuertes, la tierra cae en la Escuela Infantil, llegando tierra incluso hasta en la cocina, por lo que ruego se valore y se tomen las medidas oportunas.

Se recoge el ruego.

Realizados por el vocal de la A.V. y Propietarios de Parque Coimbra:

Ruego nº 3: Ruego que se informe sobre en qué estado se encuentra el contrato con la empresa Cofely.

Se recoge el ruego.

Ruego nº 4: Ruego que toda la documentación relativa a Junta de Distrito 5 esté a disposición de todos los vecinos, planes urbanísticos, presupuestos...etc.

Se recoge el ruego.

Realizados por el vocal de la A. Propietarios Colonia Río Guadarrama:

Ruego nº 5: Ruego que se informe del estado en que se encuentran los dos proyectos que están pendientes de Guadarrama, el de la pasarela de unión entre las dos urbanizaciones y el de la conexión de agua con el Canal de Isabel II.

La Sra. Presidenta, manifiesta que, el proyecto de la pasarela, ya se llevó a la mesa de contratación y la adjudicación es inminente. Por otro lado, sobre el tema de la conexión de agua, sólo falta el informe de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Ruego nº 6: En relación a la adaptación del camino de acceso a la pasarela actual, es intransitable, ruego que se explique qué ha pasado con el anterior proyecto.

Se recoge el ruego.

Realizados por el vocal de la A.V. VC-2 Parque Coimbra:

Ruego nº 7: Ruego que se habilite partida presupuestaria para dotar de herramientas a los miembros del Consejo para imprimir las convocatorias, actas y otros documentos.

Se recoge ruego.

Ruego nº 8: En relación a los contratos con empresas externas, ruego que se traiga la relación de éstas que afecten al distrito.

Se recoge el ruego.

Realizados por el vocal del Grupo Municipal Ganar Móstoles:

Ruego nº 9: Ruego que se evalúe la optimización de espacios en la Junta de Distrito 5.

Se recoge el ruego.

PREGUNTAS

Realizada por la vocal del Grupo Municipal I.U. Comunidad de Madrid-Los Verdes:

Pregunta nº 1: Pregunta si se puede valorar el hacer un Centro Cultural en el distrito, proponiendo que se haga en algún terreno cercano al zoco.

Se recoge el ruego.

Realizada por el vocal del Grupo Municipal Ganar Móstoles:

Pregunta nº 2: Respecto al documento enviado sobre el Servicio de Pequeños Arreglos en el Distrito (SPAD), el cual ha revisado, pregunta que por qué no ha habido ningún arreglo de acera en Guadarrama.

La Sra. Presidenta, expone que en la Urbanización Parque Guadarrama no hay aceras y por eso no está reflejado en dicho documento.

Realizadas por el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra:

Pregunta nº 3: Pregunta si ya tienen la cifra del presupuesto asignado al distrito para gastar en obras.

Se recoge la pregunta.

Pregunta nº 4: Quiere saber si se va a crear ya la Comisión de Trabajo y si va a ser una, o más de una.

Se recoge la pregunta.

Realizada por el vocal de la A. Propietarios Colonia Río Guadarrama:

Pregunta nº 5: Pregunta si hay algún mecanismo para que los vecinos sean informados sobre los acuerdos adoptados en el Consejo de Distrito.

Se recoge la pregunta.

Realizadas por el vocal de la A.V. VC-2 Parque Coimbra:

Pregunta nº 6: Quiere saber si cuando se cree la Comisión de Trabajo se puede crear algún tipo de herramienta, como una página web, para que los vecinos puedan aportar ideas y tengan toda la información.

Se recoge la pregunta.

Pregunta nº 7: En relación a los presupuestos, en lo que compete a esta Junta de Distrito, pregunta si es posible que se dé la información por programa y capítulo y a qué corresponde.

Se recoge la pregunta.

Pregunta nº 8: Pregunta si el proyecto de ampliación de la A-5 ha tenido alguna modificación.

Se recoge la pregunta.

Antes de levantar la sesión, el vocal de la A. Propietarios Colonia Río Guadarrama, convalida la toma de posesión como miembro del Pleno de Distrito,

realizada en el Consejo de Distrito en su sesión constitutiva que se celebró el día 07 de octubre de 2015.

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las **veinte horas y treinta y ocho minutos**, extendiéndose la presente acta; de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA